



Unión de Tula
Administración 2024-2027

Reconstrucción y Esperanza

INFOLAJE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

08-0218/2025-PM.

LIC. EDUARDO FABIAN MARTINEZ LOMELI
SECRETARIO GENERAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E :



Me permito saludarle cordialmente y, en atención al oficio remitido bajo el número **CPL-1344-LXIV-25** por esa Honorable Secretaria, mediante el cual se nos hace llegar **La Minuta de Proyecto de Decreto número 29842/LXIV/25**, por la que se resuelve las iniciativas de Ley que reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de Transparencia; así como de su expediente integrado con las iniciativas que le dieron origen, el dictamen emitido por las Comisiones de Puntos Constitucionales y Electorales y Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público, votación nominal del mismo y copia del extracto del acta de la sesión del 10 de Junio del año en curso, en que fueron aprobadas dichas reformas, a fin de que tenga acceso a los debates que suscito su aprobación.

2865

Derivado de lo anterior, le anexo para los efectos correspondientes el informe que contiene el acuerdo aprobado por este Cuerpo Edilicio en relación al Acuerdo Legislativo antes mencionado.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE

2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas
Unión de Tvla, Jalisco: a 25 de Agosto de 2025.

DRA. MARIA ESTHER TORRES MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL

C.c.p. ARCHIVO.



ADMINISTRACIÓN
2024-2027

Compromiso, Transparencia y Equidad de GÉNERO



PENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL

OFICIO No. 08/124/2025-SG.

ASUNTO: Informe de Acuerdo de Ayuntamiento.

DRA. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
UNIÓN DE TULA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Reciba un cordial saludo y una calurosa felicitación por el buen desempeño de sus funciones, al mismo tiempo, me permito notificarle, en base a su oficio número **06-0138/2025-PM**, remitido a esta dirección a mi cargo, en el que solicitan poner a consideración del pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación La Minuta de Proyecto de Decreto número **29842/LXIV/25**, por la cual resuelve las iniciativas de Ley que reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de transparencia; misma la cual fue estudiada, analizada y en este caso aprobada, en la **Novena Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, celebrada con fecha 30 treinta de Junio 2025 dos mil veinticinco, y en la cual se tomaron los siguientes determinaciones:

Mismo punto del orden del día referente al Proyecto de Decreto número 2942/LXIV/25, que habiéndose sometido a votación ha sido aprobado con mayoría de 07 siete votos a favor y 02 dos en contra. mediante ACUERDO NÚMERO 86.

Lo anterior, con la finalidad de girar instrucciones a quien corresponda, de tal manera que se dé una oportuna y prudente contestación al referido oficio, en los términos solicitados.

Sin más por el momento, me despido de Usted, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

Unión de Tula, Jalisco; a 22 de Agosto 2025



C.c.p. Archivo.
LIC.JNFZ/alpm*

Ech

Jairo Flores
LIC. JAIRO NETZAE FLORES ZAMORANO
SECRETARIO GENERAL



Compromiso, Transparencia y Equidad de Género



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: EXTRACTO DE ACTA DE
SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

-----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR-----

Que, en los registros de la Secretaria General, relativo a las Sesiones de Ayuntamiento, existe un acta al tenor siguiente, y que se transcribe en lo conducente. -----

En Unión de Tula, Jalisco, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 30 de Junio del año 2025 dos mil veinticinco, en el recinto destinado para el Honorable Ayuntamiento, en el interior de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes de dicho Órgano Colegiado, para celebrar la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA**, en la cual se tomó entre otros el siguiente acuerdo que a la letra dice: -----

V. Lectura, discusión y en su caso Aprobación de los Comunicados recibidos y presentación de iniciativas:

2. Se presenta Iniciativa de acuerdo económico, para su análisis, discusión y en su caso aprobación, por parte de la Dra. María Esther Torres Magaña, Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento, mediante oficio número de oficio **06-0138/2025-PM**, mediante la cual, pone a consideración del pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la minuta de Proyecto de Decreto número **29842/LXIV/25**, por la que resuelve las **Iniciativas de Ley que reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de transparencia.**

Mismo punto del orden del día referente al Proyecto de Decreto número **2942/LXIV/25**, que, habiéndose sometido a votación, se tuvo aprobado con mayoría de 07 siete votos a favor y 02 dos en contra. mediante **ACUERDO 86.** -----

FIRMANDO. En 11 once rúbricas CC. Dra. María Esther Torres Magaña, Presidenta Municipal, Lic. Quatemozin Quetzalcoatl Gómez Reynaga, Síndico Municipal; L.A. Verónica Martínez Hernández, Regidora; M.C.D. Gilberto Ramón Nandó Chagollán, Regidor; Lic. Thania Gisela Pulido Regalado, Regidora; L.A.E. Domingo Anaya Bibian, Regidor; L.A.E. Roció Ramírez Morán, Regidora; Lic. Sandra Cueva Nuño, Regidora; Lic. Luis Enrique Saldaña García, Regidor; Psic. Brenda Asslí López García, Regidora; Mtra. Irma Ruelas Alaníz, Regidora.

El presente extracto es una transcripción fiel, previa compulsada que hice de su original, el cual obra en el libro de actas de Ayuntamiento Administración 2024-2027 que se encuentra en esta Secretaría, va contenida en 08 ocho fojas útiles anversa y vuelta.

Se expide la presente como certificación y constancia, para los efectos legales a que haya lugar en Unión de Tula, Jalisco; a los 22 veintidós días del mes de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE:

**"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE
ENFERMEDADES INFECCIOSAS"**


LIC. JAIRO NETZAE FLORES ZAMORANO
SECRETARIO GENERAL



Compromiso, Transparencia y Equidad de Género